

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, 17 de abril del 2023

Oficio: SJDH/UIPPE/0760/2023

Solicitud de Información: 00076/SJDH/IP/2023

C. SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en fecha 03 de marzo de 2023, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Se adjunta solicitud correspondiente a la primera oleada (1/1) en formato Word. La solicitud debe ser dirigida a la Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado encargada de las funciones de coordinación o consolidación del sistema de justicia penal acusatorio en el Estado. Se adjuntan los datos de contacto del peticionario en caso de cualquier duda y/o inquietud". (Sic).


RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/0985/2023 a la Servidora Pública Habilitada del Instituto de la Defensoría Pública, la cual remitió la respuesta a la solicitud de información a través del oficio 222B0101A00000/206/2023, en el cual se acompaña un cuestionario resuelto y 14 anexos soporte de la información, mismos que se adjuntan al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE



**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS**

C.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Toluca de Lerdo, México, a 13 de Abril de 2023

Oficio 222B0101A00000/206/2023

Asunto: Atención Hallazgos 2022, Componentes: Condicionantes y Habilitantes OC

**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio SJDH/UIPPE/0985/2023, con relación a la solicitudes de información registradas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con folio 00076/SJDH/IP/2023, relacionada con la solicitud de información del Programa de Justicia de México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, para la elaboración del reporte "Hallazgos 2022: seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", por lo que respecta al Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de México; me permito adjuntar al presente la información correspondiente a los Componentes: Condicionantes y Habilitantes, respecto Órgano de Consolidación, tanto en forma impresa como en copia digital, dando cumplimiento en tiempo y forma a su requerimiento.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DRA. IRMA LETICIA CISNEROS BASURTO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA
PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SECRETARIA TÉCNICA DEL ÓRGANO
DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE
MÉXICO**

C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos y Presidente del Órgano Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México. Para su conocimiento.

Mtro. Arturo Iván Barrera Pineda. Subsecretario de Justicia y Presidente suplente del órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México. Para su conocimiento.

Mtra. María Azucena Vilchis Teja. Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México. Para su conocimiento.

Archivo
ILCB/MAVT/Amm

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA